NOTA UOC N° 352/2021

Asunción, 9 de diciembre de 2021.

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Director Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
PRESENTE:

Me dirijo a Usted a fin de comunicar que la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección General del Registro del Estado Civil, ha procedido a la modificación del Contrato N° 08/2021 de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL" ID N° 400528, suscripto con la empresa BRITIMP SEGURIDAD S.A., amparado en lo establecido en el Art. 63 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas "Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios.

A tal efecto se remiten las documentaciones correspondientes.

Sin otro motivo en particular y haciendo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

ABG. ROLANDO RIVAS
Coordinador Interino
Dirección General del Registro Civil

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones